

IQUIQUE, 05 de mayo de 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0785.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

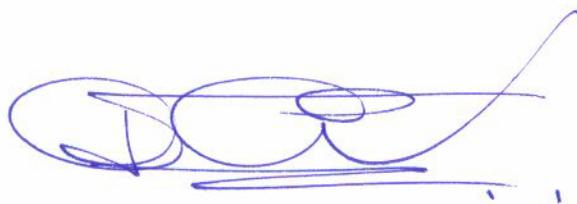
b.- El Memorando N° 036 del Sr. Eduardo Barrios Iglesias, de Bienestar Estudiantil de fecha 27.04.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte a los residentes del Hogar Estudiantil Varones, por un monto de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), el que será utilizado para realizar actividades de bienvenida a estudiantes nuevos y extranjeros de dicho hogar.

2.- El monto deberá ser emitido a nombre del Sr. Eduardo Barrios Iglesias, Rut [REDACTED], Trabajador Social del Servicio de Bienestar Estudiantil, quien cursará el pago respectivo, e imputado al Código de Gestión IQUD10PRE – 010402010014, Cuenta 1230502000.-

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rec



06 MAY 2015



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 30 ABR. 2015

Nº Reg.: 685.1

MEMORANDUM N° 036/ 2015

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : LO QUE INDICA

FECHA : IQUIQUE, 27 DE ABRIL DE 2015.

Junto con saludar y en el marco del inicio del año académico 2015, se solicita Decreto Exento Aporte Estudiantes para destinar a residentes de Hogar Estudiantil Institucional, para la realización de actividades de bienvenida estudiantes nuevos y extranjeros.

El aporte es de \$ 150.000.- Hogar Varones, los que deben ser emitido a nombre del funcionario Eduardo Barrios Iglesias, Rut: [REDACTED] [REDACTED] Trabajador Social, quién cursara el respectivo pago. Esto con cargo al centro de costo: **IQUD10PRE-010402010014.** -cta. 1230502000.

Sin otro particular atentamente,

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
EDUARDO BARRIOS IGLESIAS

ASISTENTE SOCIAL
UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

EBI/ebi
Cc. Archivo

[Handwritten notes]
Vº Bº Pº tania. =
particular.
[Handwritten signature]
ERIKA CASTILLO FLORES
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Abril 30, 2015
214143

